

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S.A."

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo del 2013, se reúnen los accionistas de la compañía "VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S.A.", en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito, en la Av. Naciones Unidas E-699 y Japón. A las 11:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente, el 100 % del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
Jorge Ernesto Grijalva	720,00	720
Alfredo Patricio Grijalva	80,00	80
TOTAL	800,00	800

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Alfredo Patricio Grijalva y como secretario el señor Jorge Ernesto Grijalva. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S.A." y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, ejercicio económico 2013;
- 2.- Conocer el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2013; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el estado y situación de la compañía.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien manifiesta que la empresa ha debido contratar profesionales independientes, lo cual ha significado un costo adicional, así mismo, la facturación fue menor al ejercicio fiscal 2012 debido a ciertos cambios en la estructura de la sociedad lo cual representará un beneficio que será medible en el año 2014. No obstante la pérdida que refleja el Balance se debe a la aplicación de las NIIF.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2013

Toma la palabra señor Mario Andrés Ospina quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico 2012.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 55.962,48; Pasivos Totales de US \$ 13.633,06; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 69.595,54. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2013 la empresa arroja una pérdida de US \$ 5.148,75.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, dejando constancia que en virtud del Art. 243 de la Ley de Compañías el accionista Jorge Ernesto Grijalva se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía.*

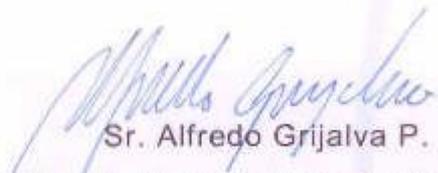
Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien sugiere a los accionistas que la pérdida sea asumida por compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada

A la 13:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A la 14:00 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes.



Sr. Alfredo Grijalva P.
Presidente de la Junta - Accionista


Sr. Jorge Ernesto Grijalva
Secretario - Accionista